



Acta de sesiones de la Comisión de Especialistas

Línea Patrimonio Cultural

Modalidad Material

CONVOCATORIA 2016

Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes

Ámbito Regional de Financiamiento

En Valparaíso, en las fechas lunes 19, martes 20, miércoles 21, jueves 22, viernes 23 y lunes 26 de octubre de 2015, de conformidad a lo establecido en las bases de concurso público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Ámbito Regional de Financiamiento, Línea Patrimonio Cultural, convocatoria 2016, aprobada por resolución exenta N° 1169, de fecha 25 de junio de 2015 de este Servicio, con sus modificaciones, si corresponden, y en conformidad con la Ley 19.891 (Ley del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes) y su Reglamento, se levanta el acta que fija los acuerdos de las sesiones de trabajo de la Comisión de Especialistas, compuesta por:

1. Juan Carlos Rodríguez Torrent, Rut 8.293.672-6. (presente)
2. José Miguel Mingram López, Rut 7.620.887-5. (presente)
3. Laura Patricia Günther Buitano, Rut 5.895.143-9. (presente)

Se deja constancia que, sin perjuicio de las inasistencias, mandando las respectivas justificaciones, se cuenta con el quórum necesario para sesionar, de conformidad con la normativa que rige el presente concurso.

A esta instancia le corresponde evaluar a los proyectos presentados al presente Concurso Público. Se deja constancia que se encuentra presente el encargado regional de fondos.

Se deja constancia que previo al inicio de sus sesiones de trabajo, se informó debidamente a los integrantes de la Comisión de Especialistas, acerca de las normas de probidad y abstención establecidas en los artículos 52 y 53 de la Ley N° 18.575, y en el artículo 12 de la Ley N° 19.880, respectivamente.

PRIMERO:

Los integrantes del Comité de Especialistas decidieron por unanimidad que su presidente será Don José Miguel Mingam López

SEGUNDO:

Se dio a conocer a la Comisión que este concurso público cuenta con un total de recursos disponibles para la Línea de Patrimonio, con cargo al presupuesto 2016, que asciende a un total de \$122.165.784.- (Ciento veinte y dos millones ciento sesenta y cinco mil setecientos ochenta y cuatro pesos).

TERCERO:

La Comisión procedió a evaluar los proyectos que le fueron distribuidos por la Dirección Regional, de conformidad a los criterios establecidos en las bases de concurso, expuestos a continuación:

Modalidad: Patrimonio Cultural Material

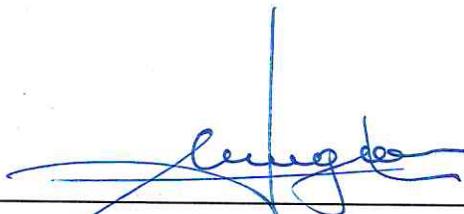
Criterios de evaluación	Ponderaciones
Cohérence	15%
Currículo	30%
Presupuesto	20%
Calidad	35%

Concluida la evaluación de los proyectos, la Comisión deja constancia que:

- a) El análisis de fortalezas y debilidades de cada proyecto individual, y el puntaje y fundamento de la evaluación de los proyectos postulados, se encuentra disponible en el sitio web <http://www.fondosdecultura.gob.cl/>.
- b) Se hace presente que la nómina de proyectos elegibles deberá ser puesta a disposición del Jurado del presente concurso.

Siendo las 13:00 horas, se cierra la última sesión.

Firma la presente acta el presidente de la Comisión.



José Miguel Mingram López
7.620.887-5
Presidente de la Comisión de Especialista
Línea de Patrimonio
Región de Valparaíso



Nélda Pozo Kudo
Directora Regional
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso